

COMPANÍA DETRICIMOTOS 25 DE JULIO S.A

“TRICICARRIEL”

146214

Guayaquil, 2 de junio del 2020

Señor

CIRIA ELIZABETH ISLAM VILLEGAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPANÍA DETRICIMOTOS 25 DE JULIO S.A. TRICICARRIEL En sesión del 1 de junio del 2020, tuvo el acierto de nombrar a usted, como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el estatuto social.

En esta calidad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía COMPANÍA DETRICIMOTOS 25 DE JULIO S.A. TRICICARRIEL, se constituyó el 16 de febrero del 2012, ante el DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 02 de abril del 2012.

Deseando éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

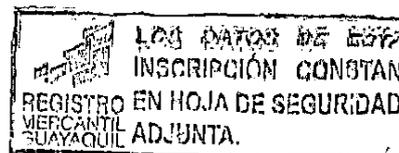
Atentamente.


LARROSA NAVARRETE WALTER MANUEL
SECRETARIO

C.C. 0908099831

ACEPTO: El nombramiento que antecede de PRESIDENTE de la compañía COMPANÍA DETRICIMOTOS 25 DE JULIO S.A. TRICICARRIEL. - Guayaquil, 2 de junio del 2020


CIRIA ELIZABETH ISLAM VILLEGAS
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. 1205779273





NUMERO DE REPERTORIO:14.272
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA DETRICIMOTOS 25 DE JULIO S.A. TRICICARRIEL**, a favor de **CIRIA ELIZABETH ISLAM VILLEGAS**, de fojas **41.879 a 41.882**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.209**.

ORDEN: 14272

U06LX1090HJ4092ED009JHO

V06G0V99UC6P3H000HVXK0P0

RLURMUMSHUOURGDUXSH0

9060SP079DLOHF0QR5DU

Guayaquil, 06 de julio de 2020

REVISADO POR: *L*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220819



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

23 JUL 2020

HORA

FIRMA:

[Handwritten signature]